PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga abril 2025

Señor (a)
LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7544537 de 2025
Coordinador Académico
Centro Agropecuario de Buga
Guadalajara de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7544537 de 2025

Javier Ancizar montes Arias, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.115.064.457 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la estrategia CampeSena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS. ($45.381.842), cuyo plan de pago se establece de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por un valor de UN MILLÓN, SETENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($1.073.219). b) Nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente a la fracción de 19 días de diciembre de 2025, por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS ($2.913.024).

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales o de apoyo a la gestión en planeación y ejecución de formación así como evaluación de resultados de aprendizaje definidos en diseños curriculares asignados para desarrollo de habilidades y competencias técnicas de población campesina, aportando al fortalecimiento de economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por DSNFT y Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular CampeSENA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se orientan procesos formativos en las fichas: Ficha: 2996510 SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, Ficha: 2975946 OPERACIONES FORESTALES. Ficha: 3191520 FORMULACION DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL Ficha: 3191450 FORMULACION DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	Ver registro fotográfico , pantallazos de asignación de metas y registros de asistencia Informe de Evidencias del mes de Abril pág. 1 a la 7
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Durante el mes de abril no se ejecutóesta obligación contractual	Durante el mes de abril no se ejecutó las actividades para esta obligación contractual.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Se soporta con las evidencias del punto 1. **Ficha:** 2996510 SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, **Ficha:** 2975946 OPERACIONES FORESTALES. **Ficha:** 3191520 FORMULACION DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	Ver Informe de Evidencias del mes de Abril pág. 8.

		Ficha: 3191450 FORMULACION DE SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizo el diligenciamiento del formato PROGRAMADOR CAMPESEA Y FULL POPULAR en las fechas establecidas, el cual permitirá a la Coordinación académica realiza el registro en SOFIA PLUS de las horas de Formación y de las Horas a OTRAS para la gestión y consecución de la meta Asignada para la vigencia 2025.	Ver Informe de Evidencias del mes de Abril pág 8.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizo el diligenciamiento del formato PROGRAMADOR CAMPESEA Y FULL POPULAR	Ver informe de evidencias pag. 8
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Durante el mes de abril no se ejecutóesta obligación contractual	Durante el mes de abril no se ejecutó las actividades para esta obligación contractual.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones	Según la asignación de metas para la vigencia 2025 no tengo asignadas metas para la Creación de	Ver informe de evidencias pag. 9

	complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	UP, en consideración que las metas se concentras en las Rutas 3 Y/o Ruta4.	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Durante este mes de abril no se desarrolló esta actividad contractual.	Durante este mes de abril no se desarrolló esta actividad contractual.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	Esta actividad no se realizó durante este mes.	Durante este mes de abril no se desarrolló esta actividad contractual.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Durante este mes de abril se desarrollaron las siguientes actividades: • Reunión virtual del mercado campesino. • Reunión para la revisión de actividades de formación de los Programas de titulada. • Reunión Equipo CampeSENA y Full Popular convocada por el Supervisor de Contrato para socializar directrices del programa.	Ver Informe de Evidencias del Mes abril pág. 10 a la 13.

		• Reunión de programación de fichas complementarias y/o titulada.	
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Durante el mes de abril no se ejecutó esta obligación contractual	Durante el mes de abril no se ejecutó las actividades para esta obligación contractual.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se realizo cargue de informe en el aplicativo Secop II en la sección del contrato.	Ver Informe de Evidencias del Mes abril pág. 14
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de	A la fecha no cuento bienes entregados para el cumplimiento contractual, por lo anterior no se reporta ejecución de objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades para esta obligación contractual.

	control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para esta Obligación se realiza seguimiento a las siguientes fichas: **Ficha:** 2996510 SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS, **Ficha:** 2975946 OPERACIONES FORESTALES.	Ver Informe de Evidencias del Mes abril pág. 15
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Durante el mes de abril no se ejecutó esta obligación contractual	Durante el mes de abril no se ejecutó las actividades para esta obligación contractual.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo	El portafolio del instructor se encuentra en proceso de creación para consolidar la información de estos.	Pendiente de consolidación del portafolio.

	SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Durante el mes de abril no se ejecutó esta obligación contractual	Durante el mes de abril no se ejecutó las actividades para esta obligación contractual.
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	Se realizo concertación vía telefónica a dos comunidades en Restrepo vereda Sabaletas y vereda Dopo en el municipio del Cerrito, con las cuales se agendo visita para la semana del 21 al 25 de mayo .	Ver Informe de Evidencias del Mes abril pág. 16
19	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el Sena, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	En el mes de marzo se realizó Afiliación a la arl Positiva.	Ver Informe de Evidencias del Mes abril pág. 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1071233819 de la planilla, operador pago simple, periodo del mes de marzo de 2025(Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,

Firma
Javier Ancizar montes Arias
Contratista
C.C. No. 1.115.064.457

Recibí a satisfacción:

Firma
Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7544537
Coordinador académico